



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA

En cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Almería y en el artículo 22 del Reglamento General de Procedimiento Electoral, el Director del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina

RESUELVE

PRIMERO: Convocar Elecciones a Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

SEGUNDO: Seguir el calendario electoral adjunto, elaborado por la Junta Electoral Central, y presentado en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2021.

TERCERO: Instar a que se publique y difunda esta convocatoria para garantizar su correcto conocimiento y publicidad.

En Almería, a 8 de septiembre de 2021.

Fdo. [digitalmente] El Director del Departamento
De Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAYETANO FERNÁNDEZ SOLA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
Edificio Ciencias de la Salud
Planta 2, Despacho 2.20

1 / 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/EJ23S6OnBLN1Ph8zEYeVKA==>

Firmado Por	Cayetano Fernández Sola		Fecha	08/09/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	EJ23S6OnBLN1Ph8zEYeVKA==	PÁGINA	1/1
				
EJ23S6OnBLN1Ph8zEYeVKA==				